

VIII. Bibliografía

I. Estudios nacionales

Castro Méndez, Mauricio. “Estudio nacional de Costa Rica sobre el marco legal en derecho laboral y el estado actual de los derechos laborales en la práctica”. Junio 2009.

Gándara Espino, Guillermo. “Estudio nacional de Guatemala sobre el marco legal en derecho laboral y el estado actual de los derechos laborales en la práctica”. Junio 2009.

Instituto Nicaragüense de Estudios Humanísticos. “Estudio nacional de Nicaragua sobre el marco legal en derecho laboral y el estado actual de los derechos laborales en la práctica”. Junio 2009.

Moreno, Ledy; Juárez, Silvia. “Estudio nacional de El Salvador sobre el marco legal en derecho laboral y el estado actual de los derechos laborales en la práctica”. Junio 2009.

Tejeda, Eddy. “Estudio nacional de República Dominicana sobre el marco legal en derecho laboral y el estado actual de los derechos laborales en la práctica”. Junio 2009.

II. Libros, manuales, tesis, revistas

Guatemala:

Canessa, Miguel F. *Manual de Derecho del Trabajo*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 2008.

Chicas Hernández, Raúl. *Derecho Colectivo de Trabajo en Guatemala*. Litografía Orión, Guatemala, 2005.

Desdentado Boneto, Aurelio y otros autores. *Los Principios del Derecho del Trabajo*. Centro de Estudios Financieros, España, 2003.

Fernández Molina, Luis. *Derecho Laboral Guatemalteco*. Editorial Óscar de León Palacios, Guatemala, 1996.

García Maníes, Eduardo. *Introducción al estudio del derecho*. Editorial Porrúa, México, 1971.

Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. *Memoria de labores 2008*.

Valverde, Antonio Martín y otros. *Derecho del Trabajo*. Editorial Tecnos, España, 2007.

El Salvador:

Albiol Montesinos, y otros. *Derecho del Trabajo, Fuentes y Contrato Individual*. 2.^a edición, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, 2000.

Amaya Nieves, Thelma K. y Cuéllar Cuéllar, Paula. *La inspección del Ministerio de Trabajo y Previsión social en El Salvador, Grupo de Monitoreo Independiente del El Salvador –GMIES-*. 1.^a Edición, San Salvador, 2005.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

- Bendeck, Xochitl. “Análisis Legislativo sobre Trabajo Doméstico en El Salvador y Propuesta de Reforma Legislativa Doctrina Publicada en las Revistas elaboradas por el Centro de Documentación Judicial”, CSJ.ensitioweb:<http://www.csj.gob.sv/Doctrina.nsf/d00475de7590b44d06256937000d8863/771ac589cbc92448625723c005482df>
- Blanco, A; Vado, Mario. “Las relaciones laborales en el marco de la globalización económica: los principios del derecho laboral, su regulación y sus tendencias. En revista Jurídica Electrónica, un servicio de CESDEPU, *Derechos Laborales Artículos*, 1.ª Edición, Corte Suprema de Justicia, Escuela Judicial de Costa Rica, San José, 1996. <http://www.cesdepu.com/revelec/laboral.htm>
- Cabanelas de Torres, Guillermo. *Diccionario de Derecho Laboral*. 1.ª Edición, Editorial Heliasta, Buenos Aires, 1998.
- Cáceres, Nidia O. y otros. *Flexibilidad del Derecho Laboral Situación El Salvador*. Tesis Ciencias jurídicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA, San Salvador, 1997.
- Centro de Estudios del Trabajo (CENTRA). “A Propósito de la Libertad Sindical”. En *Revista del Mundo Laboral*, San Salvador, año I, n.º 3, noviembre 1999. Editorial, Jornadas.
- Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH). *Los Derechos Fundamentales. Texto Introductorio sobre Derechos Fundamentales*. 1.ª edición, Editorial CIPRODEH, Tegucigalpa, 1996.
- De la Cueva, Mario. *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. Décimo Tercera Edición, Tomo I, Editorial Porrúa, México, 1993.
- “El Tratado de Libre Comercio México Triangulo del Norte de Centroamérica: ¿Qué es, por qué es importante y cómo nos afecta a los salvadoreños y a las salvadoreñas?”. *El Observatorio Internacional, Fundación Nacional Para el Desarrollo (FUNDE)*, Volumen 1, n.º 3, mayo-junio de 2000, San Salvador.
- Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD). *Instrumentos de Derechos Humanos Explicados* 2.ª edición, Editorial FESPAD, San Salvador, 2001.
- Gochez Sevilla, Roberto. “El Trabajo en la Economía Salvadoreña”. *Revista Alternativas para el Desarrollo, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)*, Número 65, mayo-julio, 2000.
- González, Guadalupe y Rivera, Alicia. “Discriminación laboral por razón del sexo en El Salvador”. Tesis de Ciencias jurídicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, San Salvador, El Salvador, mayo 1998.
- Gutiérrez, Roger. “A dos años de vigencia del Tratado de Libre comercio entre Centroamérica y República Dominicana”. *Situación de derechos laborales y sindicales en El Salvador, Concertación por un Empleo Digno en la Maquila, (CEDM) – Las Mélidas-MSM-ORMUSA-FEASIES-LASDIGNAS-Mujeres transformando*, San Salvador, febrero 2008.
- Human Rights Wacht. “Indiferencia Intencionada, Inacción del gobierno de El Salvador en la protección a los derechos laborales de los trabajadores” <http://www.hrw.org/es/node/12237/section/3>, visitado el 01 de junio de 2009.
- Organización Internacional del Trabajo –OIT-. *Informe de verificación de la implementación de las recomendaciones del libro blanco*, febrero 2008 – julio 2008.

ESTUDIO REGIONAL

Juárez, Silvia y Moreno, Ledy. “Violencia de género contra las mujeres y Femicidio un reto para el Estado Salvadoreño”, “Violencia, acoso sexual y laboral en los centros de trabajo” *Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz-ORMUSA*, 2008.

Memoria de labores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social – MINTRAB, junio 2007- mayo 2008.

Monterrosa Cardona, Amílcar E. “Un vistazo por 6 derechos laborales básicos en El Salvador, Obstáculos Legales, políticos y prácticos al cumplimiento de las leyes laborales, Diagnóstico de la Legislación salvadoreña y la crisis de derechos laborales”. *Flexibilidad, estrategia laboral del Libre Comercio*, colección *anti flexibilidad* Número 2, FESPAD-ASEPROLA, mimeografiado, s.f.

Moreno Carrasco, Francisco; García, Rueda Luis y otros autores. *Código Penal de El Salvador, Comentado*, Tomo II, Artículos del 165 al 409, Consejo Nacional de la Judicatura

Palomino, Teodosio, “El Derecho del Trabajo en las Constituciones de Ibero América, Dr. Orlando Baños Pacheco- El Salvador” 1a Edición, Editorial Juris Laboral, Lima, 1999

Proyecto Cumple y Gana. Equipo Consultor Desarrollo y Género. “Equidad e igualdad de género, en el trabajo de las mujeres un compromiso de todos y todas”. *Estudio Nacional sobre discriminación laboral femenina por razones de género, con énfasis en la maquila, Proyecto Cumple y Gana PYG*, FUNPADEM 1a Edición, San José, Costa Rica, 2008

Rubio Jovel, Silvia, “Institucionalidad Laboral y Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Centroamérica y República Dominicana”. *Cuadernos de Análisis y Propuestas, Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE)* 1.ª Edición, San Salvador, marzo 2007.

Rubio, Silvia y Lara López, Edgar. “Mujer y Mercado Laboral El Salvador, 2007”. *Indicadores, ORMUSA*, San Salvador, octubre 2007.

Trejos, María Eugenia. “Impactos posibles del CAFTA-DR- EU CA en las mujeres trabajadoras de Centroamérica”. Friedrich Ebert Stiftung, 2006.

Valencia, Astrid; Rubio, Sonia y Chicas, Francisco. “Obstáculos a La Justicia Laboral en Centroamérica y el Caribe, Estudio de Casos, El Salvador”. *Grupo de Monitoreo Independiente, (GMIES)-Iniciativa Regional para la Responsabilidad Social y el Trabajo Digno (IRSTD)* 1.ª Edición, Edición Francisco Domínguez, San Salvador, diciembre 2007.

Valle, Gloria; Robles, José y Márquez, Jorge. *La protección al salario en la legislación laboral salvadoreña*. Tesis Doctoral, Universidad Centroamericana, UCA, San Salvador, El Salvador, 1972.

Valle, Gloria, Robles, José y Jorge Márquez. *La estabilidad laboral de la mujer embarazada en la legislación Salvadoreña*. Tesis de Ciencias Jurídicas, Universidad Centroamericana, UCA, San Miguel, El Salvador, 1999.

Vaquerano, Glenda A., Moreno, Ledy A. y otros. “Estudio sobre el cumplimiento de las reformas realizadas a la seguridad (ISSS y AFP)”. Concertación por un Empleo Digno en la Maquila, (CEDM) – Las Mélicas- MSM-ORMUSA-FEASIES-LAS DIGNAS-Mujeres Transformando, San Salvador, 2007.

Nicaragua:

Alemán, Donald. *Leyes Laborales en Nicaragua*. Asociación Servicios de Promoción Laboral. Noviembre 2003.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

ASEPROLA. *Un vistazo por 6 derechos laborales básicos en Nicaragua*. Noviembre 2004.

Gamboa, Maribel. *El mercado laboral y la mujer en Nicaragua*. Programa Reducción de la Pobreza, Gobernabilidad Democrática y Equidad de Género, 2002.

Gamboa, Maribel; D'Angelo, Almachiara y Kries, Sara. "Flexibilización del mercado laboral en Nicaragua: Una aproximación a su medición y un aporte al debate sobre sus implicaciones de género". UNIFEM, 2007.

Informe del grupo de trabajo de los Viceministros de Comercio. *La dimensión laboral en Centroamérica y la República Dominicana*, 2005.

Instituto Sindical para América Central y el Caribe. *Diagnóstico sobre la situación actual de la Legislación Laboral en Nicaragua*. 2008.

Ministerio del Trabajo. *Recopilación de convenios internacionales del trabajo ratificados por Nicaragua*. Proyecto Cumple y Gana, 2006.

MITRAB .Ministerio del Trabajo de la República de Nicaragua. *Informe de Gestión 2008*.

Oficina Subregional OIT. *Informe de verificación de la implementación de las recomendaciones del Libro Blanco para Nicaragua*. Costa Rica, 2009.

OIT. *Los Principios y derechos fundamentales en el trabajo: un estudio a la legislación laboral*. 2003.

Piza, Rodolfo. *Derechos laborales en Centroamérica y Panamá*. Proyecto Cumple y Gana, 2008.

Programa de Apoyo Institucional /PAI-NIC ALA/2003/5748. *Diagnóstico del sistema de justicia de Nicaragua*. 2006.

Costa Rica:

Alfaro Muñoz, Édgar. "Estudio sobre el arreglo directo y la conciliación judicial". *Revista de Ciencias Jurídicas*. Número 48. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UCR, 1982.

Álvarez Bernée, Sandra. "Unificación del derecho procesal iberoamericano". En *Debate Laboral, Revista Americana e Italiana de Derecho del Trabajo*, año III, número 5, 1990.

Amoretti Orozco, Luis H. *Los conflictos colectivos de carácter económico y social y sus medios de solución en el derecho costarricense*, San José, 2007.

ANDE, ANEP, APSE, CTRN, SEC, SIBANPO, SIVEFAC. *Propuestas de reformas al derecho procesal, presentadas por el Magistrado Dr. Ricardo Zeledón Zeledón*. Mimeografiado, 2002.

Blanco Vado, Mario. *Los procedimientos y actuaciones de la inspección del trabajo en materia de libertad sindical*. Mimeografiado. 1997.

Blanco Vado, Mario A.; Hernández Venegas, Manuel. *El arbitraje, sistema de solución de los conflictos colectivos de trabajo*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho, UCR, 1983.

Bolaños Céspedes, Fernando. *Alcances de la libertad sindical en Costa Rica*. Editorial Guayacán, 2002.

ESTUDIO REGIONAL

- Bolaños Céspedes, Fernando. “Apuntes sobre el régimen de los trabajadores migrantes en Costa Rica”. *Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia*. Número 1., 2005.
- Carnelutti, Francesco. *Sistema de Derecho Procesal Civil*. Buenos Aires, Volumen 1, Editorial UTEHA, 1944.
- Castro Méndez, Mauricio. “Del derecho penal sancionatorio al derecho sancionatorio laboral. La responsabilidad objetiva de las personas jurídicas derivadas de las infracciones a las leyes de trabajo y la seguridad social, y su régimen de prescripción”. *Trabajo Final del Curso: “Delitos en contra de los trabajadores y sanción penal”*. UNED, abril 2009.
- Castro Méndez, Mauricio. “Los Procedimientos de Protección de Fueros Especiales y el Juzgamiento de Infracciones a las leyes laborales”. *Ensayos sobre la Reforma Procesal Laboral en Costa Rica*. Oficina Internacional del Trabajo, OIT, 2005.
- Castro Méndez, Mauricio; Martínez Franzoni, Juliana. “El financiamiento del embarazo en el empleo. ¿Cómo eliminar el efecto boomerang y expandir los logros alcanzados?”. En *Democracia digital*. 2002. www.democraciadigital.org/etc/arts/0202embarazo.html
- Castro Méndez, Mauricio; Martínez Franzoni, Juliana. “Un modelo social en la encrucijada: Límites del desencuentro entre el régimen laboral y de bienestar en Costa Rica”. *Latinoamérica, Modelos sociales en la encrucijada*. Ginebra, OIT. 2008.
- Chacón Castro, Rubén; Abadía, Leda; Barillas, Byron y Cokyeen Moc, Olga. *Obstáculos a la Justicia Laboral en Centroamérica y El Caribe: Estudio de Caso. Costa Rica*. ASEPROLA. 2007.
- Chicas, Francisco; Rubio, Sonia y Valencia, Astrid. *Obstáculos a la Justicia Laboral en Centroamérica y el Caribe: Análisis comparativo*. IRSD. 2007.
- Couture, Eduardo J. *Vocabulario Jurídico. Con especial referencia al Derecho Procesal Positivo vigente uruguayo*. Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1991.
- Cruz Villalón, Jesús. “La reforma del proceso laboral”. En *Debate laboral Revista americana e italiana de Derecho del Trabajo*, año V, Número 10, España, 1992.
- Donato, Elisa; Rojas Bolaños, Manuel. *Sindicatos y política económica, 1972-1986*. Alma Mater. San José, 1987.
- Godínez Vargas, Alexander. *Diseño del proyecto de bases para una ley procesal laboral*. Escuela Judicial. CSJ.
- Godínez Vargas, Alexander. *De los problemas de ineffectividad del derecho del trabajo*. Mimeografiado. 1997.
- Godínez Vargas, Alexander; Van der Laat, Bernardo. *Protección de la Libertad Sindical*. Juricentro. 1998.
- Guerrero de Lizardi, Carlos. *Evolución reciente y perspectivas del empleo en el Istmo Centroamericano*. CEPAL, México, D. F., 2007.
- Hernández Rueda, Lupo. “Soluciones procesales y convencionales a los conflictos laborales individuales”. En *Revista Debate Laboral*, año III, número 5. 1990.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

- Martínez Franzoni, Juliana; Castro Méndez, Mauricio. *Acceso de las mujeres a los beneficios de los seguros sociales en Costa Rica: situación actual y recomendaciones para mejorarla*. Estudio realizado para el Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU. San José, 2002.
- Minondo Sanz, Javier. “Fundamentos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Informes y Estudios”. *Serie Relaciones Laborales*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2000.
- Montoya Melgar, Alfredo y otros. *Curso de Procedimiento Laboral*. 3.^a edición. Tecnos, Madrid, s.f.
- Morales Mora, Víctor (Editor) V.A. *Ensayos sobre la reforma procesal laboral en Costa Rica*. Oficina Internacional del Trabajo. 2005
- Muñoz Conde, Francisco. *Teoría General del Delito*. 2.^a edición. Valencia, 1991.
- OIT. *Normas relativas a la competencia de la inspección de trabajo: disposiciones principales*. Oficina Internacional del Trabajo, 1990.
- OIT. “Conferencia Internacional del Trabajo, 89.^a reunión. Informe de la Comisión de Expertos. Observaciones sobre los Convenios Ratificados”. *Convenio n.º 135: Representantes de los trabajadores, 1971. Costa Rica*. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2001.
- OIT. “Informe sobre la misión de contactos directos efectuada en Costa Rica del 3 al 10 de abril de 1991. Caso número 1483 del Comité de Libertad Sindical”. En *Revista Debate Laboral*, año IV, número 8-9, 1991.
- OIT. Comité de Libertad Sindical. “Queja contra el Gobierno de Costa Rica presentada por la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines (UITA)”. *Informe n.º 316, Caso número 1984. Volumen LXXXII, Serie B, número 2, 1999*.
- Pasco Cosmópolis, Mario. “Características del proceso laboral: la oralidad”. *Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia*, Número 4, 2006.
- Plá Rodríguez, Américo. *Curso de Derecho Laboral*. Tomo II, Volumen I. Ediciones Idea, 1991.
- Plá Rodríguez, Américo. *Curso de derecho laboral. Derecho colectivo*. Tomo IV, Volumen I. Ediciones Idea, 1999.
- Randal, V.A. (compilador). “La mediación o conciliación laboral administrativa en Centroamérica, Panamá y República Dominicana”. Cuple y Gana Arias, Funpadem, 2008.
- Vásquez Vialard, Antonio. *Despido Abusivo. En Estudios sobre el Derecho Individual del Trabajo. En Homenaje al Profesor Mario L. Deveali*. Heliasta, 1979.
- V.A. “Foro Jurídico: Proyecto de Reforma Procesal Laboral”. *Memoria*. 2004.
- Jürgen Weller (Compilador) V.A. “Políticas para el perfeccionamiento de la institucionalidad laboral en Costa Rica”. *Documento de proyecto CEPAL*. 2009.
- V.A. *Encuentro Iberoamericano de Justicia Laboral. Corte Suprema de Justicia y Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social*, San José, 1999.
- Van der Laat, Bernardo. “La Jurisprudencia laboral y el futuro del Derecho del Trabajo”. En *Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia*, Número 4, 2008.

- Van der Laet, Bernardo. “La tutela del trabajador contra el despido ilegítimo en el sector privado en C.A”. *Revista Debate Laboral* año III, número 6. 1990
- Van der Laet, Bernardo. “Las diligencias de conciliación en los conflictos colectivos de carácter económico social y la jurisprudencia”. *Revista de Ciencias Jurídicas*, Número 52, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UCR, 1985.
- Van der Laet, Bernardo. “El llamado ‘conflicto colectivo de carácter económico-social’ a la luz de la jurisprudencia”. En *Revista de Ciencias Jurídicas*, Número 51, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UCR, 1984.
- Varela Araya, Julia. *Manual de procedimientos laborales. Investigaciones jurídicas*. 2.^a edición, 1995.
- Vargas Hidalgo, Ricardo. “El arbitraje privado en las Convenciones Colectivas de Trabajo”. En *Revista de Ciencias Jurídicas*, Número 52. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UCR, 1985.
- Vega Robert, Rolando. “La tutela de los fueros especiales”. En *Revista de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia*, Número 1, 2005.

República Dominicana:

- Albuquerque, Rafael F. “La jurisprudencia laboral: equilibrio de intereses antinómicos”. Vicepresidente de la República. Catedrático de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra. Suprema Corte de Justicia. Santo Domingo, 21 de mayo 2008 www.suprema.gov.do
- Cámara de Diputados. “Trascripción de los textos aprobados en primera lectura por el Pleno de la Asamblea Nacional, pendientes de revisión de las comisiones permanentes de estilo y de verificación y auditoría”. Actualizado al 19 de mayo del 2009 www.camaradediputados.gov.do
- Corcino, Panky. “Estudio revela que 71,4% de la población carece de un seguro para la salud”. *Clave* Actualizado al 18 de junio de 2009 www.clavedigital.com
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. *Condición Jurídica y Derechos de los Migrantes Indocumentados, Opinión Consultiva OC-18/03*. 17 de septiembre de 2003.
- “CNUS expone su propuesta reforma a la Constitución”. *Periódico Hoy*. 29 de julio de 2008. www.hoy.com.do
- Escuela Nacional de la Judicatura. República Dominicana. Seminario “Procedimiento Laboral”. Santo Domingo, 2002, www.enj.org
- Espinal, Rosario. “Conservadurismo”. *Clave*. Actualizado al 18 de junio 2009 www.clavedigital.com
- García, Manuel A. *Derecho del Trabajo*. Tomo I, Barcelona, 1960.
- Herrera Carbuccia, Manuel R. “La sentencia”. *Gaceta Laboral*. Volumen 14, número.001. ISSN (versión impresa): 1315-8597, enero-abril 2008. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Hernández Contreras, Carlos. “Código de Trabajo de la República Dominicana. Ley 16-92”, promulgada el 29 de mayo de 1992; *Reglamento para la aplicación; resoluciones del Secretario de Trabajo y Legislación Complementaria y Comentarios; Convenios Internacionales de la OIT ratificados por el Congreso Nacional*. Décimo tercera edición, Editora Dalis, Moca, 2007.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Hernández Quezada, Porfirio. *Nociones del derecho del trabajo*. 2.^a edición corregida, ampliada y actualizada, Librería Jurídica Virtual y Ediciones Jurídicas Trajano Potentini, Santo Domingo, 2005. www.lijuvi.com

Lozano, Wilfredo; Wooding, Bridget (editores). “Los retos del desarrollo insular”. Desarrollo sostenible, migraciones y derechos humanos en las relaciones dominico-haitianas en el siglo XXI. FLACSO. CIES/ UNIBE. Editora Búho, República Dominicana, 2008 www.flacso.org.do; www.obmica.org

Núñez, Ramón E.; Perdomo Cordero, Nassef. *Los fallos del fallo: Análisis de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia sobre la constitucionalidad de la Ley de Migración*. Instituto Caribeño para el Estado de Derecho (ICED), Santo Domingo, 2006.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). “Las normas internacionales del trabajo. Un enfoque global”. 75 Aniversario de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones. Ginebra, Suiza, 2001.

Perdomo Cordero, Nassef. “La discriminación racial en el ordenamiento jurídico dominicano”. *SJRM. Colección Relaciones Dominico-Haitianas*, Serie III, Santo Domingo, octubre 2006.

Rosario Adames, Fausto. “Una ley sólo para pendejos”. *Clave*, 18 de junio 2009.

Suprema Corte de Justicia (SCJ). *Boletín Judicial. Sentencias. Corte de Casación* <http://www.suprema.gov.do>

Tejeda, Eddy (editor) “Jóvenes en el saber”. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) República Dominicana. Colectivo Latinoamericano de Jóvenes* ISBN 978-9945-8669-2-5. Yan Impresos, Santo Domingo, R.D. www.colectivojuventud.org

Valencia, Astrid; Rubio, Sonia y Tejeda, Hedí. “Manual de derechos laborales de República Dominicana”. Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES). Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (IDHUCA). Catholic Relief Services (CRS). Centro de Derechos Laborales, San Salvador, El Salvador, 2008. Inédito.

III. Legislación

Guatemala:

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1985.

Leyes

Código de Trabajo. Decreto 330 del Congreso de la República del 8 de febrero de 1947, Decreto N° 1441, 1992 y sus reformas.

Ley del Organismo Judicial. Decreto 2-89, 1989.

El Salvador:

Constitución Política, 1950.

Constitución Política, 1983.

Leyes

Código de Trabajo, 1963.

Código de Trabajo, 1972.

Código Civil, 1860.

Ley del Servicio Civil, 1961.

Ley Reguladora de la Garantía de Audiencia de los Empleados Públicos No Comprendidos en la Carrera Administrativa, 1990.

Ley de Organización y Funciones del Sector Trabajo y Previsión Social, 1996.

Ley de Casación, 1953.

Ley de Zonas Francas y Comercialización, 1998.

Nicaragua:

Constitución Política de Nicaragua y sus reformas, agosto 2003.

Leyes

Código del Trabajo de la República de Nicaragua, Ley n.º 185.

Ley que declara el Día del Trabajador Doméstico; Publicada en la Gaceta n.º 101 del 31 de mayo 1993. Ley n.º 159.

Ley Básica para la Regulación y Control de Plaguicidas, Sustancias Tóxicas peligrosas y otras similares. Ley n.º 274.

Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo. *Gaceta Diario Oficial*. Número 102, 3 de junio 1998. Ley n.º 290.

Ley de interpretación auténtica del artículo 236 del Código del Trabajo. *Gaceta Diario Oficial* Número 206, 30 de octubre 2002. Ley n.º 442.

Ley de Adición de Riesgos y Enfermedades Profesionales a la Ley n.º 185. *Código de Trabajo*. Ley n.º 456.

Ley de Reforma al Título VI Libro Primero del Código de Trabajo “Del trabajo de los y las adolescentes”. Ley n.º 474.

Ley de Derechos Laborales Adquiridos. *Gaceta Diario Oficial* Número 11, 17 de enero 2005. Ley n.º 516.

Ley General de Higiene y Seguridad del Trabajo. Ley n.º 618.

Ley del Salario Mínimo. Ley n.º 625.

Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades. Ley n.º 648.

Ley General de Inspección del Trabajo. Ley n.º 664.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Ley de Reformas y Adiciones al Capítulo I del Título VIII del *Código del Trabajo de la República de Nicaragua*.
Ley n.º 666. Ley de Adición al Título VIII, Libro Primero del Código del Trabajo de la República de Nicaragua, Ley n.º 185, Código del Trabajo. Ley n.º 671.

Acuerdo Ministerial

No. JCHG-019-12-08, sobre el Procedimiento Administrativo Laboral Oral. Aprobado el 10 de diciembre de 2008. *Gaceta* Número 237, 12 de diciembre de 2008.

Costa Rica:

Constitución Política de la República de Costa Rica, 7 de noviembre de 1949.

Leyes

Código de Trabajo, Ley n.º 2 de 23 de agosto de 1943.

Ley de Riesgos del Trabajo (Ley n.º 6727 que reformó el Título Cuarto del Código de Trabajo).

Ley General de Salud (Ley n.º 5395).

Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Ley n.º 7600).

Ley sobre la Determinación de Beneficios Sociales y Económicos para la Población Afectada por el “DBCP” (Ley n.º 8130).

Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo (Ley n.º 7476).

Código de la Niñez y la Adolescencia (Ley n.º 7739).

Ley de Regulación del Fumado (Ley n.º 7501).

Ley General sobre el VIH-Sida. (Ley n.º 7771).

Reglamentos

Reglamento General de Riesgos del Trabajo, n.º 13.466-TSS.

Reglamento de las Comisiones de Salud Ocupacional.

Reglamento para el Régimen Interno del Consejo de Salud Ocupacional.

Reglamento General de Seguridad e Higiene del Trabajo, n.º 1 del 4 de mayo 1970.

Reglamento sobre Higiene Industrial, n.º 11492-SPPS.

Reglamento para el Control de Ruidos y Vibraciones, n.º 10541-TSS.

Reglamento sobre oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional, n.º 27434-MTSS.

Reglamento General para Otorgamiento de permisos de Funcionamiento por parte del Ministerio de Salud, n.º 30465-S.

ESTUDIO REGIONAL

Reglamento de Condiciones Laborales y de Salud Ocupacional de los Choferes de Autobuses, n.º 27298-MTSS.

Reglamento para la Contratación laboral y Condiciones de Salud Ocupacional de las Personas Adolescentes, n.º 29220-MTSS.

Reglamento al Seguro por Riesgos del Trabajo para Trabajo Independiente y Por Cuenta Propia Realizado por Personas Adolescentes, n.º 28192-MTSS.

Reglamento sobre Manejo de Basuras, n.º 19049-S.

Reglamento de Seguridad en Construcciones, n.º 25235-MTSS

Reglamento de Calderas, n.º 26789-MTSS.

Reglamento Sobre Protección Contra las Radiaciones Ionizantes, n.º 24037-S.

Reglamento de Extintores Portátiles contra el Fuego, n.º 25986-MEIC-MTSS.

Reglamento sobre Emisión de Contaminantes Atmosféricos Provenientes de Calderas, n.º 30222-S-MINAE.

Reglamento de Uso Controlado de Asbesto y Productos que lo contengan, n.º 25056-S-MEIC-MINAE.

Reglamento sobre Escaleras de Emergencia, n.º 22088-S.

Reglamento para el Registro de Productos Peligrosos, n.º 28113-S.

Reglamento de Expendios y Bodegas de Agroquímicos, n.º 28659-S.

Reglamento para la Contratación de Empresas Promotoras de Aseguramiento y Gestión de Cobranza en el Seguro de Riesgos del Trabajo, Gaceta n.º 244, jueves 18 de diciembre de 1997.

Decretos

Decreto núm. 28408- MTSS-S (Declara el año 2000 como el Año de la Salud Ocupacional).

Decreto núm. 21285-S. Sobre la erradicación de la malaria.

Decreto núm. 20799- TSS, por el que se declara Día Nacional de la Salud Ocupacional el 18 de septiembre de cada año.

Decreto núm. 26904- MTSS por el que se aprueba el Plan Nacional de Salud Ocupacional.

Decreto núm. 4. Sobre enfermedades profesionales.

Decreto núm. 28530- MTSS que crea una Unidad ejecutora técnica de atención a extrabajadores bananeros expuestos al tóxico DBCP.

Decreto 30983- MTSS que reforma el decreto ejecutivo que crea la Unidad ejecutora técnica de atención a extrabajadores bananeros expuestos al tóxico DBCP.

Decreto 25816-MTSS. Crea la Comisión Técnica Asesora de Salud y Seguridad Ocupacional, COTASSO.

CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

Acuerdo de la Junta Directiva del INS n.º 8904 del 4 de agosto de 2008, publicado en La Gaceta n.º 180, jueves 18 de septiembre de 2008, (página 52 y siguientes). Actualiza las tarifas del seguro de riesgos del trabajo para cada actividad económica.

Normas técnicas

Normas de calidad INTE 18001.

Normas de calidad INTE 18002.

Normas de calidad INTE 31 06 04 98.

Norma Técnica del Seguro de Riesgos del Trabajo (Alcance número 31, *La Gaceta*, número 207, 29 de octubre de 2007).

República Dominicana:

Leyes

Ley 24-97 sobre Violencia Intrafamiliar reforma el Código Penal Dominicano.

Ley del SIDA 55-93.

Código del Menor 136-03.

Ley 103-99 reforma al Código de Trabajo para el trabajador doméstico.

Ley de Migración 285-04.

Ley 87-01 sobre Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Ley 187-07 sobre “Pasivo Laboral”.

Ley 8-90 de Zonas Francas.

IV. Entrevistas

Guatemala:

Licda. Maribel Godoy Aguilar, Juzgado Décimo Quinto de Trabajo y Previsión Social. (No especifica fecha).

Sr. Manuel Mejía Juárez, dirigente sindical de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustrias y Similares de Guatemala (FESTRAS) y miembro suplente de la Comisión Tripartita de Asuntos Internacionales del Trabajo. (No especifica fecha).

Lic. Francisco Mendoza, Director de la Fundación Mario López Larrave. (No especifica fecha).

Licda. Brenda Lisseth Ramírez Román, Jueza Octava de Trabajo y Previsión Social. (No especifica fecha).

Lic. Giovanni Soto Santos, Inspector General de Trabajo. (No especifica fecha).

El Salvador:

Lic. Ernesto Gómez, asesor de organizaciones sindicales (Sindicato de Médicos y Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social -SIMETRIS- y Sindicato de trabajadores de la industria textil -STIT) hasta mayo de 2009. Entrevista realizada el 18 junio de 2009.

Licda. Carolina Morán, Directora General de Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, MINTRAB. Marzo de 2009.

Lic. German Emilio Muñoz, Procurador Adjunto de la Unidad de Defensa de los Derechos del Trabajador y Derechos Reales, Procuraduría General de la República. 8 de junio de 2009.

Dr. Ovidio Ramírez Cuéllar, Juez tercero de lo laboral de San Salvador. 11 de junio de 2009.

Licda. Marta Zaldaña, Secretaria General de la Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador- FEASIES. 4 de junio de 2009.

Nicaragua:

Licda. Ana Cristian Dávila, Inspectora General del Trabajo, Ministerio del Trabajo de Nicaragua.

Representante de la Central Sandinista de Trabajadores José Benito Escobar. (No especifica nombre ni fecha).

Secretaría General de Central de Trabajadores de Nicaragua, Autónoma. (No especifica nombre ni fecha).

Costa Rica:

Dr. Orlando Aguirre Gómez, Presidente de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia. 16 de junio de 2009.

Lic. Franklin Benavides Flores, funcionario de la Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 16 de junio de 2006.

Licda. Susan Quirós Díaz, subcoordinadora de la Asesoría legal de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). 16 de junio de 2009.

República Dominicana:

Clara Morcelo, Alguacil de Corte de Trabajo de Santo Domingo. (No especifica fecha).

Heriberto Rivas, Abogado Laboralista. (No especifica fecha).

Miguel Sánchez, Abogado Laboralista. (No especifica fecha).

Abogados Centros de Derechos Laborales José Luis Hernández:

Yojaira Bonilla, Santiago. (No especifica fecha).

Alejandro Robles, Dajabón. (No especifica fecha).

Michel Valdemar, San Pedro de Macorís. (No especifica fecha).

V. Jurisprudencia

El Salvador:

Líneas Jurisprudenciales Civiles, Materia Laboral, Sentencia de Apelación 374, Cámara 2.^a de lo Laboral, San Salvador, 2000.

Sala de lo Constitucional, Sentencia de 8-IV-2003, Inc. 28-2002, Considerando IV 1.

Sentencia de la Sala de lo Constitucional, de referencia 26-IX-2000, Inc. 24-97, Considerando V 6, en sitioweb:<http://www.jurisprudencia.gob.sv/explois/indice.asp?nBD=1&nItem=23433&nModo=3>

Sentencia de la Sala de lo Constitucional, resolución de sobreseimiento de 19-X-2000, Amparo de referencia, 82-99, Considerando III 1.

Sentencia de la Sala de lo Constitucional, de referencia 26-IX-2000, Inc. 24-97, Considerando V 6, en sitio web:<http://www.jurisprudencia.gob.sv/explois/indice.asp?nBD=1&nItem=23433&nModo=3>

Sentencias de Inconstitucionalidad de referencias: 63-2007/69-2007, de fecha dieciséis de octubre de 2007.

VI. Estadísticas

Guatemala:

Boletín Estadístico No. 18 del Ministerio de Trabajo e Informador Estadístico n.º 3 del Organismo Judicial.
http://www.observatoriojusticialaboral.org/modules.php?name=Categorias&cat_id=2

Costa Rica:

Corte Suprema de Justicia. Sección Análisis Jurídico. Análisis de expedientes para determinar la duración y causas de atraso en el Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José. 2001.

Corte Suprema de Justicia. Auditoría Operativa Informe n.º 436-62-AUO-2006 de fecha 22 de mayo de 2006, relacionado con los Juzgados de Trabajo de Alajuela, Heredia, Cartago y Segundo Circuito Judicial de San José, e informe de seguimiento, 2007.

Corte Suprema de Justicia. Sala Segunda. Análisis estadístico. 2008.

Corte Suprema de Justicia. Departamento de Planificación. Análisis estadístico de los Tribunales competentes en materia de trabajo de alzada. 2008.

Corte Suprema de Justicia. Departamento de Planificación. Análisis estadístico en Materia Laboral. 2008.

Corte Suprema de Justicia. Contraloría de Servicios del Poder Judicial. Informe anual de labores 2007.

Defensoría de los Habitantes. Defensoría contra discriminación que sufren mujeres embarazadas en trabajos. Comunicado de Prensa. 2009.

Estado de la Nación. Informe Estado de la Nación en Desarrollo Sostenible. San José: Programa Estado de la Nación. (Varios años).

ESTUDIO REGIONAL

Estado de la Nación. 2001. Auditoría Ciudadana sobre la Calidad de la Democracia. San José. Programa Estado de la Nación.

INEC-INAMU. Sistema Estadístico de Indicadores de Género. 2010.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General de Planificación. Departamento Investigación Mercado Laboral. Observatorio del mercado laboral. Mercado de trabajo en Costa Rica, 2006. San José, 2007.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Las inspecciones de trabajo y sus resultados en sede administrativa: año 2000. Estudio exploratorio. Benavides Flores, Franklin; Gutiérrez Rodríguez, Alba Rosa; Largaespada Robles, Grettel y Vargas Fernández, Flor Ma. 2000.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. Unidad de Asesoría en Investigación y Calidad de la Gestión. Serie La Inspección de Trabajo en Cifras. Elaborado por Franklin Benavides Flores. 2000.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Denuncias por persecución sindical y prácticas laborales desleales (en sede administrativa). Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. Unidad de Asesoría en Investigación y Calidad de la Gestión. Serie: La Inspección de Trabajo en Cifras. No. 4. Elaborado por Franklin Benavides Flores. 2000.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Plan de Transformación de la Dirección Nacional de Inspección de Trabajo "Hacia un nuevo Modelo de Inspección de Trabajo". Elaborado por Franklin Benavides Flores, 2000.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Nacional de Inspección de Trabajo: tipos de infracción. 2007.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. Histórico estadístico de Inspecciones a establecimientos y casos especiales, en los años de 1998 al 2007.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Nacional de Inspección de Trabajo. Inspecciones a establecimientos, según sean "De Oficio" o "por denuncia", años: 2002 al 2008.